

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSPACHAMAMA
Unión n. 47 y Carchi
022373837

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañÍA TRANSPACHAMAMA CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Quito, hoy día 06 de junio del 2017, siendo las 18:00, en las oficinas de la compañía situadas en el barrio San José de Rumihuayco en la calle Unión N. 47 y Carchi, estando presentes los accionistas: Camargo mancera Angela Maria, Cañizares Pazmiño Erika Vannessa, Casa Jami Jaime Polivio, Casa Lincango Jaime Patricio, Chicaiza Cacuango Darío Efrén, Collaguazo Jaya Jaeneth Susana, Criollo Chávez Juan José, Mervenetski Igor, Manopanta Pilicita Martha Margoth, Minango Gavilánez Andrés Adrián, Molina Juan Carlos, Ortega Lasso Ana Belén, Pilco Guagrilla Benjamín, Quinchiguango Pérez María Verónica, Rivera Segundo Pedro, Salazar Tipanluisa Jose Virgilio y Toapanta Yanchatipan Luis Fernando, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DE QUORUM
2. AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA OTORGAR PODER GENERAL

Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Mervenetski Igor, y actúa como secretario de la junta Rosa A. Jirón R.. El Presidente de la junta pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. CONSTATACION DE QUORUM

Se procede a constatar la asistencia del personal de los accionistas, y se verifica que de los presentes representan el 86.37% del capital social, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios

2. AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA OTORGAR PODER GENERAL

El señor Presidente informa a la Junta General de Accionistas que por motivos personales la Señora Angela María Camargo M. Gerente General de la Compañía. Se va a ausentar del País por un periodo de junio del 2017 a Enero del 2018 y que es necesario que la compañía otorgue un poder general a la señora Carrillo Guerrero Gisela Yolanda, para que represente a nombre de la compañía.

El Poder General que se otorgaría sería del 15 de junio del 2017 al 31 de enero del 2018,

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad acepta la moción presentada y autorizan a la señora Angela María Camargo Mancera, Gerente General de la compañía, para otorgue PODER GENERAL a favor de la señora Carrillo Guerrero Gisela Yolanda, para que le represente ante los entes de control (Servicio de rentas Internas, Súper Intendencia de Compañías), represente en la agencia

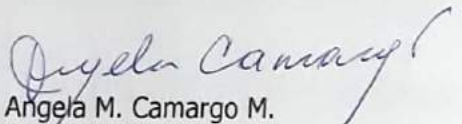
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSPACHAMAMA
Unión n. 47 y Carchi
022373837

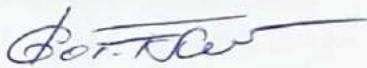
Nacional de Tránsito y la Agencia Metropolitana de Tránsito, Comparecer en la Agencia Metropolitana para realizar los trámites de la compañía y de los socios y demás actividades y responsabilidades de la Compañía.

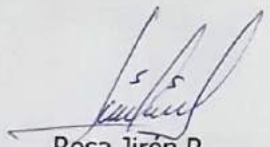
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, la Secretaria da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad,

Siendo las 19:30 horas el Presidente levanta la sesión.

Para constancia firman


Angela M. Camargo M.
Gerente General


Igor Mervenetsky
Presidenta


Rosa Jirón R.
Secretario de la Junta

CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
E INSTITUCIONAL
"TRANS PACHAMAMA SA"
RESOLUCION No. 1617-EPO-AMT
DRAV-TEI-OP-094-16